

| | | |
|---|--|--------------------------------------|
|  | DESIGNACIÓN SUPERVISOR SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN | CÓDIGO: GJ-R-031 |
| | | FECHA VIGENCIA: 2021-07-15 |
| | | VERSIÓN: 04 |
| | | Página 1 de 1 |

Ibagué, 03 de septiembre de 2021

Ingeniero
CARLOS ANTONIO BONETT CARDONA
 Profesional Especializado II
IBAL SA ESP OFICIAL

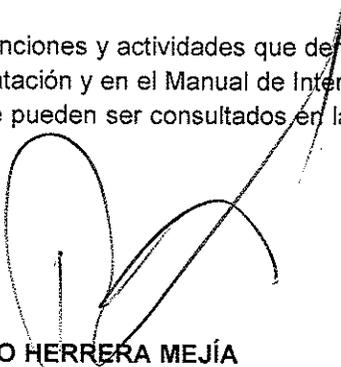
REF: DESIGNACIÓN SUPERVISOR CONTRATO N° 139 DEL 20 SEP 2021

Cordial Saludo:

Por medio de la presente me permito informarle que usted o quien haga sus veces, ha sido designado como supervisor del contrato de la referencia, por un valor de **(\$128.758.000,00)**, y cuyo objeto es **CONSULTORIA DE ESTUDIOS Y DISEÑOS AL DETALLE PARA LA CONSTRUCCIÓN DE INTERCONEXIONES Y/O MANIJAS DE LA RED DEL SISTEMA DE ALCANTARILLADO SANITARIO PARA LAS ZONAS ALEDAÑAS DEL COLECTOR LAS QUINTAS Y COLECTOR LA GUADALEJA DE LA CIUDAD DE IBAGUÉ.**

Es importante resaltar que, las obligaciones, funciones y actividades que demanda esta asignación se encuentran descritas en el Manual de contratación y en el Manual de Interventoría y Supervisión del IBAL S.A. E.S.P OFICIAL, documentos que pueden ser consultados en la página web del IBAL www.ibal.gov.co.

Atentamente,



JOSÉ RODRIGO HERRERA MEJÍA
 Gerente General
IBAL SA ESP OFICIAL

V.Bo. Olga Lucia Liévano Rodríguez – secretaria general



Elaboró: Viviana Rangel Zambrano – Profesional Universitario I Secretaria General